

no saben no contestan.

Escrito por Manuel Rodriguez - 06/08/2018 12:05

Hola siento haberles molestado, e formulado varias preguntas y parece que no soy persona non grata o no me contestan. en fin siento haberlos molestado.

pero no obstante me gustaria hacer una ultima pregunta.

Voy cumplir 63 años en septiembre, y tengo mas de 40 años cotizados, y tengo aqui unos papeles que puedo jubilarme a partir del dia que cumple los 63, y mi salario serria 745,32€ a descontar el irpf, mi pregunta es ¿cuál es el descuento del IRPF de 745,32€ o si hay algun descuento ¿cuanto me quedaría libre? gracias espero que alguien me ayude, muchas gracias.

=====